

Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL La Paz – Santander

ESTADO

FECHA: 10 de noviembre 2020

Por el cual se notifica auto de fecha: 09 de noviembre de 2020 Hora: 8:00 am.

| RADICADO | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | PROVIDENCIA |
|---------------|-----------------------|------------------------------|------------------|---------------------------------|
| 2020-00035-00 | EJECUTIVO SINGULAR | MARÍA ISABEL DÍAZ FAJARDO | EFRAÍN LOZA CALA | LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO |

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 11 de noviembre de 2020.

PLINIO L. GONZÁLEZ CASTAÑEDA Secretario